RESOLUCIÓN DECANAL N° 350-2021-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 15 de diciembre de 2021

Vista, la necesidad de constituir la Subcomisión evaluadora C, para el Concurso Público de Nombramiento de Personal Docente en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga - Modalidad Virtual, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario Nº 526-2021-UNSCH-CU de fecha 17 de noviembre de 2021 se autoriza la ejecución del Concurso Público de Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con cargo a plaza vacantes; así mismo se aprueba el Reglamento y las Bases para el Concurso Público de Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga - Modalidad Virtual;

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 033-2021-UNSCH-FCEAC de fecha 14 de diciembre de 2021 se designó a los profesores que integraran la Subcomisión evaluadora C encargada de la evaluación de la clase modelo y de la entrevista personal, para el Concurso Público de Nombramiento de Personal Docente en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga - Modalidad Virtual;

AREA DE CONTABILIDAD
Plaza AUDE
Prof. Julio Gómez Méndez
Prof. Víctor Raúl Yancce Allccaco

Plaza AUTP
Prof. Edgar Huarancca Aguilar
Prof. Richard Sulca Guillén

AREA DE ADMINISTRACION
Plaza AUTC
Prof. Manuel Jesús Jaime Flores
Prof. Jorge Alberto Prado Palomino

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, en el artículo 59º, numeral 59.14 de la Ley Universitaria Nº 30220, el artículo 270º, numeral 22 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y en mérito a la Resolución del Consejo de Facultad Nº 859-2019-UNSCH-CU de fecha 27 de diciembre de 2019;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1º **CONSTITUIR** la Subcomisión evaluadora C encargada de la evaluación de la clase modelo y de la entrevista personal, para el Concurso Público de Nombramiento de Personal Docente en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga - Modalidad Virtual integrada de acuerdo al detalle siguiente:

Prof. Hermes Segundo Bermúdez Valqui (Presidente)
AREA DE CONTABILIDAD
Plaza AUDE
Prof. Julio Gómez Méndez
Prof. Víctor Raúl Yancce Allccaco

Plaza AUTP
Prof. Edgar Huarancca Aguilar
Prof. Richard Sulca Guillén

AREA DE ADMINISTRACION
Plaza AUTC
Prof. Manuel Jesús Jaime Flores
Prof. Jorge Alberto Prado Palomino

Artículo 2° **ELEVAR** la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Distribución:
DACEA
Escuelas profesionales
Interesados (6)
Archivo

HSBV/bdcl